

CARTA PASTORAL
QUE DIRIGE Á SUS FELIGRESES
EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR
DON GREGORIO JOSÉ RODRIGUEZ

y CARRILLO,

*Obispo electo de Cartagena de Indias, Predicador
de S. M. y del su Consejo &c.*

MADRID.

IMPRENTA DE D. FERMIN VILLALPANDO,

IMPRESOR DE CÁMARA DE S. M.

AÑO 1816.

Nos D. Gregorio José Rodríguez y Carrillo , por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo electo de Cartagena de Indias , Predicador de S. M. y del su Consejo &c.

A nuestros venerables hermanos Dean y Cabildo de nuestra santa Iglesia, al Clero secular y regular y á todos nuestros amados diocesanos salud y gracia en N. S. J. C.

Despues que la bondad y piedad del Rey nuestro Señor (que Dios guarde) se dignó á consulta de su suprema Cámara de Indias, y con prevision del estado actual de esos sus dominios, presentarnos á su Santidad para el grave y penoso ministerio del Obispado , encargándonos interinamente, hasta que lleguen las bulas, su go-

*

bierno espiritual y temporal, no hemos cesado en derramar lágrimas inconsolables al pie de los altares, y sobre las aras en que todos los días inmolamos al hijo de Dios vivo, autor de la guerra y de la paz, por si nuestros gemidos podian abrir de nuevo las entrañas de su misericordia endurecidas al parecer por la multitud de nuestros pecados, haciéndola elevar sobre los fueros y derechos de su rigor y de su justicia. El inexplicable consuelo que producian en nuestro corazon estas lisonjeras esperanzas, dulcificaba en parte las penosas amarguras que padeciamos, viéndonos separados de vosotros por tantos mares, por tantas leguas, y por tantos otros inconvenientes que no nos permitian volar allá para arrojarlos al fuego de la revolucion, y apagar con nuestro llanto la terrible hoguera de la anarquía que consumia vuestras casas, vuestros campos,

vuestras cosechas, vuestros rebaños, vuestras familias.

Pero quando por los papeles extranjeros, redactados en nuestra gaceta, entendimos el estado de calamidad en que las armas del Rey nuestro Señor tenían puesto á Cartagena, creimos que el Dios de las venganzas, que de muchos años á esta parte estaba derramando de aquel lugar á este, de esta á aquella Provincia el cáliz de su resentimiento, queria apurar sobre vosotros las heces de su ira. Ya Cartagena, deciamos en el desconsuelo de nuestro corazon, ya Cartagena llenó el número de sus prevaricaciones; ya Cartagena está hecha, como otra Jerusalem, el odio del Señor y su anatema; sus sacerdotes, sus vírgenes, sus infantes, sus jóvenes, sus casados, sus doncellas perecerán todos como criminales y como delinquentes, como traidores de Dios y del César; quie-

nes entre las congojas y deliquios de la necesidad , quienes baxo el duro peso de la desesperacion y del arrepentimiento ; estos al golpe violento del cañon ; aquellos en la punta aguda de la bayoneta ; y los que por fortuna escaparen del hambre , de la sed , de la pólvora , del fierro y de las balas , hallarán la muerte tanto mas terrible el dia del asalto entre las brillantes espadas de los victoriosos granaderos. Las llamas , las voraces llamas , último instrumento de la venganza militar , aumentarán su horror apoderándose de los edificios , y corriendo á grandes pasos de quartel en quartel , y de manzana en manzana , los reducirá todos en cenizas frias , por donde la rica , la hermosa , la comerciante y opulenta Cartagena , que creyó ser el baluarte de la rebelion contra su legítimo Monarca , ha venido á ser espantoso egemplo de su justicia. Estas tristes consideracio-

nes, como consecuencias naturales de la obstinacion de los malévolos, nos afligian mas y mas todos los dias; pero el Señor, cuya misericordia es superior á todas las obras de sus manos, quiso darnos con estas medidas de rigor una significacion de los medios, modos y maneras con que sabe humillar la política de los prudentes, trastornar las combinaciones de los sabios, confundir la altanería de los soberbios, haciendo que los que con la cerviz erguida y la frente levantada resistian contra Dios y contra su Cristo, desapareciesen á la presencia de los ejércitos reales ó como aristas secas en manos del huracan, ó como pavesas leves en manos del torbellino.

La noticia de vuestra existencia comunicada por el Excelentísimo Señor General D. Pablo Morillo á nuestro amado Soberano, y traída por el bergantin de guerra el Vengador despachado de las aguas de ese puerto,

ha dulcificado nuestro desconsuelo, y ha hecho tal impresion en el noble, real, tierno y sencillo corazon de nuestro *Fernando*, que ha mandado se celebre con Te-Deum y con iluminaciones en todas las iglesias, ciudades y pueblos de la monarquía. Esta piadosa y cristiana resolucion de S. M. os convencerá del modo mas positivo; que si la distancia os separa de nuestra metrópoli, vuestra felicidad y vuestros intereses estan tan identificados con ella, que el mas remoto americano tiene tanta parte en los desvelos paternales del Rey nuestro Señor, como el español mas inmediato á su Real persona. El órden, la disciplina, la fraternidad, la urbanidad y civilidad con que se ha presentado entre vosotros el ejército vencedor del Rey, os habrá demostrado como sus individuos no son soldados escitas ó romanos mandados por un tirano déspota; y sí una multitud de

hermanos hijos de una misma madre, mandados allá por un padre común para libraros de esas hordas de hombres impuros, que en los delirios de su imaginacion se creyeron árbitros de la autoridad soberana y de vuestro destino.

Benedicid, hermanos míos, las misericordias del Señor ya que libres del despotismo verdadero y de la verdadera tiranía de esos entes despreciables y odiosos por sus robos, por sus asesinatos y por sus violencias de toda especie, respiráis el aire de la verdadera libertad, baxo la sombra y el amparo de las leyes mas nobles, mas justas, mas racionales y santas que han conocido las Naciones; regidas ordenadas y modificadas por un Rey verdaderamente milagroso (cuya vida desde su mas tierna infancia hasta su segunda exáltacion al Trono, ha sido una serie continuada de prodigios con que la Divina Providencia ha ido mar-

cando uno á uno sus Reales pasos) y por un Consejo Supremo nombrado por S. M. para que entienda en sola vuestra direccion, lleno de hombres dignos por sus personas, recomendables por su virtud, respetables por su sabiduría, diestros por su experiencia, incorruptibles por su justicia, y capaces de desempeñar por su bondad la alta y soberana confianza que ha depositado en ellos el Rey. Quando contemplamos las ventajas de vuestro estado actual bajo el gobierno dulce, suave y paternal de un Monarca formado segun el corazon de Dios, defendido por su providencia, exaltado por su poder, y por su misericordia, y de unos tales y tan escelentes magistrados, con las convulsiones diuturnas y eternas en que os han tenido esos oligarcas, oscuros por su nacimiento, inmorales por su educacion, ambiciosos por su necesidad, avaros por su pobreza, ato-

londrados por su ignorancia, soberbios por su altanería, y criminales por sistema y por constitucion; no podemos menos que derramar nuevos torrentes de lágrimas por la alegría y el placer, y de desahogar las tiernas efusiones de nuestro corazon con las palabras del buen padre del Pródigo que nos refiere el Evangelio: estos nuestros hijos estaban muertos y ahora los miran nuestros ojos resucitados.

Incorporados por esta nueva vida social al gremio de la grande heróica y gloriosa Nacion, á quien debeis el ser y el estar en el catálogo de los pueblos cultos y civiles, y restablecidas las ventajosas relaciones de ese mundo nuevo con nuestro antiguo continente, interrumpidas por los frenesies de la revolucion, hemos creido de nuestro deber congratularos y lisongearos por la posesion de tamaño beneficio; daros la enhora-

buena por vuestra libertad, don precioso de que os privaron unas manos violentas y sacrílegas que van pagando y pagarán la justa pena de los horribles atentados cometidos contra los derechos legítimos del mejor de todos los Soberanos, y contra las obligaciones esenciales que de algunos siglos á esta parte tenían contraídas con la madre Patria, os anunciamos nuestra vocacion y eleccion al Obispado, carga verdaderamente grande y superior á nuestras fuerzas, y que solamente hemos aceptado por si pudieremos desempeñar el alto honor que nos hizo la Suprema Cámara de Indias en nuestra presentacion, y por si pudieremos corresponder á las bondades inexplicables de S. M. en conformarse con la consulta de dicha su Real y Suprema Cámara. Si el Señor por quien somos, en quien vivimos y por quien obramos nos permitiere llegar á esa nuestra Santa

Iglesia á mirar con nuestros propios ojos las llagas grandes y perseverantes que os han abierto las calamidades antecedentes, os instruiremos por obras y palabras del esmero, la delicadeza, la seriedad y gravedad con que el Rey y sus Consejos, y sus Ministros, y quantos entienden en el gobierno peculiar de esos dominios, tratan vuestros negocios; y como á nuestro entender es tanto ó mayor el empeño con que se mira en la Corte vuestra prosperidad y felicidad, que la que se tiene generalmente por la de nuestra España; entre tanto que llegán estos instantes lisongeros, y después de cumplir con las obligaciones de la sociedad y de la política, hemos pensado como buen pastor que desea sacrificarse todo por vosotros, exhortaros y animaros á que seáis agradecidos y obedientes á Dios y al Rey por sus misericordias y por sus bondades, llenando para con ambas Ma-

gestades las obligaciones que os imponen la Religion, la Filosofia y vuestro propio interes.

Este pensamiento es el documento mas alto y mas interesante que podremos daros atendidas las circunstancias, y el único que bien egecutado podrá consolidar vuestra felicidad futura: en cuánto á lo primero, ¿que motivos mayores de gratitud quereis para con su Divina Magestad, que los que acabais de experimentar y de recibir? Arbitro universal de la suerte de todas las criaturas, y regulador del destino de todos los hombres, ¿que consejero pudo favoreceros en sus decretos absolutos para que no fueseis del número de esos cada-veres hambrientos, que tendidos y corrompidos á centenares por las calles horrorizaban vuestra vista, y conturbaban vuestro corazon? ¿Quantas veces viendo prolongarse el sitio, estrecharse el asedio, levantarse las bate-

rías, disminuirse los víveres, impedir-
se el socorro, crugir el cañon, cree-
ríaís imposible sobrevivir á tantas
muertes como de dia y de noche
amenazaban vuestras cabezas? ¿Y cuan-
do sucediera felizmente tener auto-
ridad en el pueblo, ó recomendacion
en la tropa, ó riquezas en casa ó bas-
timentos en el almacén, con cuanta
facilidad y por cuantos medios no pu-
diera Dios privaros de ellos, siendo
como es una verdad infalible que to-
dos estan comprendidos bajo la ór-
bita de su poder? Añadid á esto, que
á Dios debeis no haber errado vues-
tro cálculo en medio de tantas, tan
varias, tan escandalosas y criminales
opiniones; el no haber abrazado el par-
tido de la revolucion, el no haber
favorecido su estension y sus progre-
sos, el no haber auxiliado á sus agen-
tes, ni haber de modo alguno con-
currido á la separacion de la Patria,
á la proscripcion de las leyes, y á

la subtraccion de la obediencia debida á nuestro legítimo Monarca, por donde tranquilamente gozais en el seno de vuestras familias toda la proteccion de su cariño paternal; entre tanto que el brazo de su justicia descarga el último golpe para escarmiento comun sobre esos ilusos que afectaron la soberanía popular, y llenaron por ella el mundo de horror, los vientos de ayes, los pueblos de crímenes, los campos de llamas, la tierra de sangre.

Quando no debieseis á su Divina Magestad mas beneficios que la preservacion de los males fisicos y morales de que vamos hablando, males que habrán arrancado del mundo como una tercera parte de vuestra poblacion en el breve y ligero período de la anarquía, estariais obligados á cantar eternamente sus misericordias, á ofrecerle eternas acciones de gratitud y de correspondencia, y á con-

formar todas vuestras obras y palabras con los deseos de su voluntad santísima. ¿Qué será pues quando le debeis otros infinitos mas, ya positivos, ya negativos, que por infinitos modos exigen vuestro agradecimiento? Pero por mas infinitos que sean sus beneficios, hora positivos, hora negativos, hora ocultos, hora manifestos, hora temporales, hora espirituales, no quiere de vosotros infinitas acciones de humillacion en razon directa de sus infinitas gracias: está contento con aquello poco que le ofrecisteis al incorporaros en el cuerpo místico de su Iglesia; con aquello que es bastante para alcanzar la gloria celestial, para la que os predestina por sola su misericordia; con aquello solo que puede haceros felices en la tierra, y bienaventurados en el cielo; en una palabra, con que guardéis los mandamientos. Ved aquí todo el precio de los beneficios de Dios;

por esto solo se desvela desde la magestad de su trono ; por esto solo humilló la grandeza de su ser eterno; por esto solo cargó sobre sus espaldas el imperio de la iniquidad y de la malicia; por esto solo derramó su sangre divina con una muerte atroz, y por esto solo trae en perpetua agitación todos los seres y criaturas del universo.

No lo dudeis : quando le amamos sobre todas las cosas, y le preferimos á todos los demas objetos, quando nos amamos mutuamente con un amor recíproco y sincero, ¡oh! entonces enamorado, encantado y como enbalsamado de gusto por nuestra fidelidad, rompe las cataratas del cielo, y nos arroja sus bendiciones tales y tan frecuentes y tan copiosas, como no sabrán apetecer los genios mas avaros. Entonces son las lluvias oportunas, los vientos frescos, las campiñas fértiles, las cosechas abundan-

tes; entonces se multiplican los ganados, rebosan los lagares, se hinchen las troxes en tal abundancia, que el cosechero laborioso tiene que dilatarlos para guardarlo; entonces la paz reyna en las cortes, la armonía en los pueblos, la justicia en los tribunales, la concordia entre las familias, el placer en las casas, la alegría en las fiestas, la provision en las calles, y la salud, la interesante salud, sin la qual no hay contento en el mundo, coronando todos los beneficios de la naturaleza, hace los años completamente felices y dichosos; por que todas estas cosas, ó infinitas mas que omitimos, son aquel corrido ó añadidura que promete Dios á los que buscan su reyno y su justicia.

Infelices, miserables revolucionarios, ¿quereis hacer próspera vuestra edad, feliz y opulenta vuestra tierra, interesantes vuestras fortunas, independientes vuestras personas? ¿Por

qué no acudir á Dios que es el da-
 dor de todos los bienes? ¿Por qué no
 pensar en Dios que es el saciador de
 todos los deseos? ¿Por qué no espe-
 rar en Dios que es el regulador de
 todas las suertes? ¿Por qué no pedir
 á Dios que es el promotor de todas
 las gracias? ¿Por qué estas ideas son
 antiguas , rancias y despreciables á
 los bellos genios de la moderna y bri-
 llante ilustracion? ¡Oh locura infinita!
 ¡Oh necesidad eterna! ¡Oh delirio sin
 fin! Ved aquí porque el Señor tras-
 tornó vuestras cabezas , porque hizo
 entenderseis las leyendas extranjeras
 y peregrinas en un sentido réprobo,
 y que marchaseis á paso acelerado
 á la perdicion por aquellas mismas
 sendas por donde caminabais al tem-
 plo de la inmortalidad y de la fa-
 ma. Quando se hayan visto , her-
 manos míos, estos desventurados en
 medio de un cadalso con el dogal
 al cuello , llenos de vergüenza , cu-

biertos con el oprobio de su traicion, y á la presencia de un pueblo numeroso, entonces sí, entonces maldecirian aquellas teorías vanas, apariencias fogosas de su imaginacion exâltada! Entonces verian como trastornadas las ideas, que su atrevimiento no fue mas que una pura cobardía, su soberbia una humillacion, su altanería un desmayo, su conocimiento una ceguedad, su sabiduría una ignorancia, su beneficencia un latrocinio, y su resplandor unas tinieblas verdaderas; entonces veia el mundo con admiracion como aquellos hombres que llamados á su parecer por la filosofia á mandar los pueblos, á mejorar las leyes, á regenerar las sociedades, terminan su vida criminal sirviendo de tapete al executor de la justicia. Quisiera el cielo que todo el mal recayese únicamente sobre estas cabezas delinqüentes; pero lo mas lamentable es que su ruina va siempre precedida y acom-

pañada de millares de infelices que no han tenido parte alguna directa en sus delitos y en sus revoluciones: así lo habreis experimentado y visto en Cartagena; así sucedió ántes en Caracas, en nueva España, en el alto Perú, al otro lado de los Andes; y así sucederá en las hermosas y fértiles provincias del Rio de la Plata, y por do quiera que unos hombres sin consejo hayan querido trastornar á sangre fría el órden establecido por Dios nuestro Señor.

Los delitos y pecados han sido y son el origen verdadero de los males públicos que de tiempos en tiempos derrama Dios sobre los reynos y sobre las sociedades. Zeloso de su honor, no quiere que demos á Baal lo que le pertenece de justicia; y así como quando le servimos y amamos, hace resplandecer sobre nosotros los dulces y encantadores efectos de su misericordia, así quando nos separamos de él

por el abandono de nuestras obligaciones , resentido de nuestra ingratitud, hace resonar sobre nosotros los terribles y espantosos ecos de su furor y de su venganza. ¡Infeliz y desgraciada posteridad de los hijos de Adan! Enemigos de Dios , ya no teneis lluvias, porque los cielos se han convertido para vosotros de bronce; ya no teneis cosechas, porque la tierra es para vosotros de fierro; ya no teneis salud, porque los elementos emponzoñados van produciendo las pestes; ya no teneis paz, porque alterada la armonía de las cortes , la guerra desoladora va abrasando las provincias; ya no teneis mercador, porque la esterilidad se tragó todos los frutos; ya no teneis fiestas, porque la hambre arrancó de vuestro corazón el placer de todas las diversiones; ya no teneis ni repuestos, ni almacenes, ni trages, ni lagares, ni bodegas, ni contento, ni salud, ni ninguna de quantas bendiciones nos llueven del cielo

en el tiempo de la rectitud , porque irritado el Señor contra vosotros se ha propuesto desmenuzaros y quebrantaros como vasos de barro en las manos del alfarero. ¿Y quien podrá resistir el ímpetu de esta indignacion de Dios para salvaros? Los exércitos? ¿y no los veis con un soplo convertidos en pavesas frias? Los muros y los valuartes? ¿y no los veis desplomarse en Jericó á la mas leve de sus insinuaciones? Las entrañas de la tierra? ¿y no las veis trastornarse de arriba á bajo, de abajo arriba, confusas y palpitantes á la presencia de su indignacion? ¡Qué exemplos tan grandes, antiguos y modernos, divinos y profanos, no pudieramos poner á vuestra vista , si la consideracion de no dilatar esta nuestra primera carta no nos detuviera la pluma! Cada uno de los pecadores receloso siempre de la ira de Dios puede muy bien decir con el Profeta santo : si subiere á los cielos, allí está; si bajare á los infier-

nos, allí preside ; si volare á las estremidades del mar , allí obra su mano poderosa atormentando siempre, siempre angustiendo, y siempre amenazando la infeliz y desastrosa vida de un miserable pecador.

A vosotros , hermanos nuestros en el ministerio del sacerdocio y de la palabra , á vosotros corresponde explicar estas verdades eternas , y hacer que se enseñen en las escuelas , que se recomienden en los estudios , y que se hagan tan comunes y triviales que todos los hombres , de qualquier estado ó condicion que sean , las entiendan con la claridad posible , pues que en ellas tienen el principal camino de la verdadera felicidad , ora pública , ora privada ; porque el santo temor de Dios y el cumplimiento de nuestras obligaciones nos proporcionan su amistad , nos alcanzan sus misericordias, nos llenan de sus bendiciones ; y en fuerza de ellas evitamos su enojo , pre-

venimos su ira , desarmamos su poder , huimos su venganza , y nos preservamos de los males públicos que son los egecutores de sus justicias.

El segundo camino de la felicidad social y civil es el amor sincero , la obediencia profunda , el respeto debido á S. M. el Rey de la tierra y á todas las autoridades legítimamente constituidas. Era necesario un trastorno lamentable de ideas y ningun conocimiento de la naturaleza de las sociedades para arrojarse á establecer en una monarquía hereditaria tan autorizada , y enlazada con la Religion del reyno y carácter de sus moradores , un sistema quimérico , absurdo en la realidad , democrático , que por sí mismo abre la puerta á los terribles males que al pa-recer pretende evitar , y cuyo primer ensayo hizo conmoverse los ángulos del mundo , y correr en ellos á torrentes la sangre humana. ¿ Y correspondió el tal ensayo á las esperanzas ina-

ginarias de sus patronos? ¡Ah! Por mas distantes que esteis de nuestra Europa, sentiriais las convulsiones que padecieron por un año y otro año, por una campaña y otra campaña, por una parcialidad y otra parcialidad, los individuos de un reyno floreciente, que de revolucion en revolucion vinieron á parar al gobierno monárquico y hereditario de donde habian arrancado los principios de la república; pero con la enorme diferencia que si degollaron con asombro y escándalo del universo un Monarca justo dado por Dios, fue para humillarse á un aventurero desconocido, rapaz y soberbio: que si proscribieron una grandeza antigua y ranciosa, fue para subrogar en su lugar otra de infames regicidas; y que si desheredaron del trono Reyes legítimos por muchos siglos, fue para colocar en él otros Reyes farsantes é intrusos que no los ha podido mantener la tierra; por donde siempre inquieta, siempre per-

turbada, siempre confusa, ha trabajado para arrojarlos de los pabellones que no les pertenecian, y que volviesen de nuevo á ocuparlos Reyes dignos, Reyes justos, Reyes nobles, Reyes grandes desde que nacieron.

Este período lamentable que se ha sorbido á millones los habitantes de la culta Europa, y en el que los pueblos sencillos han sufrido todo el peso de la calamidad en justo castigo de su novelaría, debió ser para vosotros una leccion práctica que os instruyese como hay ciertas teorías, si bien hermosas en la boca y en la imaginacion de un filósofo, imposibles en la realidad y en la practica; y que como tales no se deban emprender por no verse avergonzados en su demanda, y para no naufragar despues en el infinito caos de calamidades que son consiguientes á empresas de tal tamaño. Vuestros hermanos de España, ó por mas prudentes, ó por mas instruidos, ó por mas inmedia-

tos al escarmiento ageno, ó finalmente por su entrañable y decidido amor á nuestro legítimo Monarca, se han preservado de ese contagio que os ha consumido á vosotros.

Os asombrareis, y se asombrarán las generaciones futuras quando entiendan los esfuerzos de la madre Patria por los intereses de su Rey y por la dignidad de su corona; y no les faltaron, no, pseudo-filósofos que tratasen engañarlos para contaminar los cimientos sólidos de la monarquía. ¿Con qué fuego y calor no se principió á trabajar en medio de la gran crisis en que nos hallabamos para echar los cimientos al terrible edificio de la disfrazada República? Expresiones lisonjeras, promesas interesantes, esperanzas encantadoras, cuentas alegres, locuras, desvaríos, frenesíes, imposibles, á todo se le daba ser, y á todo se le hacia jugar en esta nueva escena. Las imprentas, á la sombra de la que se decia autoridad sobe-

rana, arrojaban por todas partes á millares papeles subversivos y revolucionarios. Una multitud de escritores venales se declararon los catedráticos y maestros de la opinion pública, y no perdonaron medio, por ignominioso y bajo que fuese, que no lo pusiese en movimiento, con tal que contribuyese á sus planes. Se desacreditaba el Clero, se desterraban los Obispos, se encarcelaban los Sacerdotes, y se amenazaban y procesaban todos los hombres de bien que pudieran detener la marcha rápida de sus maquinaciones. Ya no habia quedado ni título, ni monumento, ni regalía de quantas pertenecieron á la magestad y dignidad de nuestros antiguos Reyes: ¿quien lo creyera? La heroica España que acababa de arrojar de su suelo exércitos numerosos de tropas bandoleras, se vió envuelta en una nueva guerra de opinion mucho mas peligrosa que la militar y de latrocinio, que acababa de concluir. El estado

eclesiástico secular y regular, los grandes y virtuosos sabios de la nacion acudieron prontamente al peligro, y en un instante se vió cubierta la monarquía de papeles contra papeles, de argumentos contra argumentos, de verdades contra falacias, de discursos serios contra satirillas mordaces. El pueblo fiel, amante de su Rey y observador exâcto de sus juramentos, miró indiferente la contienda hasta tanto que penetra bien como los designios de los novadores eran atentar directamente la soberanía de Fernando: qual terremoto que de una sola vibracion desencadena los montes, sepulta las ciudades, arruina las provincias y desbarata los sudores y fatigas de muchos siglos; tan vivo, tan pronto, tan instantáneo fue su movimiento, y ya no se vieron mas en España ni las constituciones, ni las lápidas, ni las cortes, ni las logias, ni los cluses, ni los periódicos, ni nada de quanto olia á republicanismo; por donde el

Rey Fernando triunfante de sus enemigos extraños y domésticos, entre las aclamaciones de sus pueblos obedientes, entre la mas tierna efusion de sus vasallos ocupó el trono que le preparó Dios, y su nacion supo mantenerle con decoro, y conquistarle á fuerza de sacrificios.

¿Y para que os decimos estas cosas sino para que veais con claridad como el amor al Rey, la obediencia al Rey, la fidelidad al Rey nos ha preservado á los Españoles del laberinto de tribulaciones que nos preparaban una libertad y una fidelidad mal entendidas y puramente maquinarias? Quiera el Señor que estos exemplos surtan los efectos que deseamos; y ya que no puedan remediar lo pasado, os prevengán contra toda otra tentativa futura. No faltarán hombres enemigos que con nuevas maquinaciones ó pretextos avancen á trastornar el orden, y llamar de nuevo los pueblos á la efervescencia de las pasiones, porque sabemos muy bien quan

poderosamente influye la opinion en es-
 tos acontecimientos terribles; y como
 para evitarlos es de absoluta necesidad
 reformarla ; esto se conseguirá con
 indecibles ventajas del universo creyen-
 do las gentes, como deben creer, que la
 autoridad real nace de Dios; que los
 Reyes son unas vivas imágenes de su
 ser eterno en la tierra; que la obediencia
 les es debida no solo por temor de
 su ira y de su poder, mas tambien por
 el testimonio de la conciencia ; que el
 que resiste su autoridad resiste las ór-
 denes de Dios, haciéndose reo de alta
 traicion divina y humana. Los pueblos
 formados segun estos cánones subli-
 mes, ó por esta sabiduría celestial que
 nos dejó recomendada el Apóstol San
 Pablo, han estado á cubierto de los
 grandes vayvenes que han estremecido
 los estados filósofos, porque los hombres
 con no poca meditacion deducian y pru-
 dentemente deducian de ellos que si la
 autoridad real nace de Dios, no puede

estar esencial ni radicalmente en los pueblos; que estos en ningun sentido que se consideren pueden ser soberanos, y que la igualdad absoluta de todos los individuos, qualquiera que sea su forma de gobierno, es un ente de razon ó una quimera inconcebible á todo entendimiento bien organizado y que solo pudo caber en el desentono de ciertos atrabiliarios sedientos de sangre humana.

Recorred sino la historia de vuestras desgracias; y despues de meditados y reflexionados todos sus acontecimientos, decidnos con franqueza las leyes que habeis dictado, los actos de soberanía que habeis exercido, los empleos y dignidades que habeis desempeñado, y qual ha sido la independencia, la igualdad, la libertad y la felicidad vuestra desde que os abismaron con las lisonjeras y encantadoras esperanzas de la república. Pero no, no lo digáis: sabemos muy bien que de vosotros han sido los traba-

jos, de vosotros las marchas, de vosotros los ataques, de vosotros las contribuciones, de vosotros la pérdida de los hijos, de vosotros la sed, el hambre, la congoja, la muerte. Sabemos muy bien que unos hombres criminales convertidos en tiranos han sido los árbitros de vuestro destino, y que á su ambicion y á su capricho han estado sujetas vuestras personas, vuestras haciendas, vuestros caudales, vuestras familias: sabemos muy bien que toda la gloria filosófica que os prometian las instituciones, ha sido para los atrevidos que se abrogaron el mando, y levantaron su fortuna pasagera sobre los despojos de vuestra prosperidad: sabemos en fin, que si os separaron y arrancaron de la obediencia debida á un Rey grande y antiguo, nacido para el trono, formado para el mando, y adornado de todas las virtudes que hacen felices sus súbditos, fué para poneros baxo la dura

vara de fierro de unos mercenarios, que con sus rapiñas os han dado á conocer la infinita distancia que hay entre un Monarca legítimo, padre de la patria; y unos oligarcas venales, sin moral, sin virtudes, sin conciencia y sin remordimientos.

De todo lo dicho inferireis que no puede haber felicidad social ni civil en donde no hay temor á Dios, obediencia al Rey, respeto á las leyes, veneracion á las autoridades; porque Dios, como dador de todos los bienes, no los dispensa á los revolucionarios que atentan contra sus imágenes; que él solo ha puesto en la mano de los Príncipes el derecho de la justicia y de la espada contra los criminales; que él solo los ha dexado correr de abismo en abismo hasta el delirio de la soberanía popular para emplear en ellos mas de lleno los rigores de su justicia. Inferireis tambien que los sistemas filosóficos, en lugar

de los bienes imaginarios que prometian, han sido un mal real y verdadero que apenas ha dexado viviente sobre la tierra; que solo se han salvado de esta peste desoladora aquellos estados que resistieron con firmeza las novedades, y mantuvieron con dignidad y teson sus costumbres antiguas; y que quantos ensayos se hagan sobre la materia tendrán el mismo resultado que los presentes.

Dichosos hijos míos, mil veces dichosos, si convencidos por vuestra propia experiencia de estas verdades, miráreis en adelante con el horror que se merecen esas opiniones, origen verdadero de los males públicos que de muchos años á esta parte han traído embolismada toda la tierra; si arrojáseis de vuestra compañía y conversacion á todo insensato que tratare persuadiros de nuevo á la anarquía y al desórden; si arrancaseis de vuestro corazon qualquiera inclinacion mala que hubieren dexado en él las turbu-

lencias pasadas; y si despertando las ideas antiguas de vuestra cristiana educacion, bendixéreis á Dios por sus misericordias; porque os ha salvado de tantos peligros; porque os ha hecho sobrevivir á tantas muertes; porque os ha sacado tantas veces con su mano poderosa de los bordes del sepulcro y del precipicio; porque os ha incorporado en el gremio de la gran nacion á que pertenecéis, porque os ha conservado el carácter de Españoles que os corresponde; porque os ha redimido de un gobierno bárbaro y violento, que no tenia mas leyes que su arbitrariedad, mas órden que la confusion, mas justicia que su capricho y su ignorancia; y en fin porque os ha dado un Rey lleno de bondad, de suavidad y de dulzura, que hará en un reynado dilatado las delicias de todos sus pueblos. Bendecid eternamente al Señor, bendecid sus piedades, bendecid sus misericordias, darle lo que le pertenece, y al Rey nues-

tro Señor lo que le corresponde ; es decir, cumplid para con Dios las obligaciones cristianas , para con el Rey las obligaciones sociales ; y vereis despues como del cielo y del trono se derraman sobre vosotros tantos y tan copiosos beneficios , quantos no haya recibido jamas pueblo alguno del mundo, que no tenga como vosotros Dioses tan grandes, ni Reyes tan virtuosos. Vereis cumplidos todos nuestros deseos , y con ellos la fertilidad en los campos , la abundancia en los pueblos , la alegría en las casas , la paz en las cortes , floreciente el comercio , la justicia triunfante , y abiertas todas las fuentes de la prosperidad y felicidad pública : vereis en fin como en razon de los males que habeis sufrido por la pasada rebellion , sobreabundan todos los bienes por vuestra obediencia futura.

Dada en Madrid en 14 de Julio de 1816.

Gregorio,
Obispo.